

MIÉRCOLES, 15 DE ENERO DE 2014 - BOC NÚM. 9

AYUNTAMIENTO DE PEÑARRUBIA

CVE-2013-18225 *Información pública de solicitud de licencia de apertura para el ejercicio de la actividad de bar-restaurante en Cicera.*

Por don Luis Eduardo Campillo González, se solicita licencia para la apertura de un bar-restaurante en Cicera, en la Plaza del Coteró.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32.4.b) de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, y así como el 74 del Reglamento que desarrolla dicha ley (Decreto 19/2010 de 18 de marzo), se abre un período de información pública de dicho proyecto por espacio de veinte días hábiles, desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a efectos de su examen y reclamación, si se estima pertinente, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El que firmo.

Peñarrubia, 29 de noviembre de 2013.

El alcalde,
Secundino Caso Roiz.

2013/18225

CVE-2013-18225